

Por MARÍA VALERINO SAN PEDRO  
Foto LIANET SUÁREZ SÁNCHEZ

**A**L filo de las 11:00 de la mañana de un miércoles, el muchacho comenzó a sentir síntomas nuevos para él, se asustó. Sentado debajo de un árbol, en plena calle, escuchaba y veía con unos ojos fijos y de pupilas dilatadas, pero no podía moverse, apenas respirar, mientras, sudaba copiosamente y el galope de su adolescente corazón, menor de 15 años, era insoportable.

Luego de ser atendido de urgencia y recibir tratamiento en el Hospital pediátrico de Manzanillo para desintoxicar su sangre de la marihuana, aquellos difíciles momentos constituyen para él un mal recuerdo.

Este chico, bien parecido por demás, pudiera llamarse Pedro, Juan, Antonio o Ismael, pero su nombre o municipio de residencia no importan:

“Me metí en esto por embullo y curiosidad, después vino el susto, por suerte ya es pasado, les aconsejo tener mucho cuidado, no confiar en gente que no conocen y, sobre todo, no empezar en semejante cosa”, afirma el adolescente que recibe atención en el centro de Salud Mental del policlínico Jimmy Hírzal, de Bayamo.

#### DROGAS

Según la Organización Mundial de la Salud droga es toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, puede modificar una o varias de sus funciones. Por sus efectos sobre el sistema nervioso central se clasifican en estimulantes, y las distorsionantes o deformantes de las percepciones, como la marihuana, los cannabimiméticos, los hongos alucinógenos y las drogas inhalantes.

La adicción a las drogas tiene como primera razón la curiosidad, quizás sea la más frecuente, la presión de los pares, es decir, para un niño o joven es muy importante sentirse aceptado en un grupo de amigos de la escuela o el barrio y por pertenecer y permanecer en estos grupos es necesario hacer lo que los demás, imitar a otros; también, la falta de información.

Es considerada una enfermedad (progresiva y mortal) cuando el individuo que la consume ha involucrado ya su organismo y deja de ser una situación psíquica, y cuando se precisa de un tratamiento para salir de esta y no puede ser controlada por el drogadicto.



La licenciada en Psicología y Máster en Salud Mental Yelena Arcalla Arzuaga es jefa del Programa de Salud Mental y adicciones, en la Dirección provincial de Salud



# Flagrante atentado contra la VIDA

Causa daños a las relaciones, afecciones a la salud psíquica y física, en el cerebro, en la médula ósea, sobre los nervios craneales, ópticos y acústicos; en la sangre y en el sistema respiratorio.

La producción, venta, demanda, tráfico, distribución y tenencia ilícita de drogas, estupefacientes, sustancias sicotrópicas y otras de efectos similares tipifican como delitos en la Ley 62, Código Penal de la República de Cuba y se aplican severas sanciones de privación de libertad según el grado de implicación de las personas.

#### SÍNTOMAS DE ALERTA

Elio Ramón Gómez, especialista en Psiquiatría infantil, señala como principales síntomas que pueden hacer pensar en el consumo de drogas de los menores de edad, los cambios de comportamiento, en la forma de vestir, de hablar y de conducirse.

Ser autores directos de las posibles pérdidas de artículos y dinero en sus casas, tener otro grupo de amigos, ojos enrojecidos, agresividad, falta de sueño y de apetito, sequedad en la boca, pupilas dilatadas, estar temblorosos, y rechazar el medio familiar, los compañeros de estudio y la escuela.

Por su parte, la licenciada en Psicología y Máster en Salud Mental Yelena Arcalla Arzuaga, jefa del Programa de Salud Mental y adicciones, en la Dirección provincial de Salud, asegura que el alcohol es la puerta de entrada al consumo de las drogas, por lo cual los niños, adolescentes y jóvenes deben mantenerse alejados, lo más posible, de la ingestión de bebidas alcohólicas.

“Ante la aparición de consumo de droga en menores -informa- se activa el

sistema diseñado para ello, y se mantiene la atención y seguimiento a cada caso en el área, la comunidad y la escuela.

“Bajo ningún concepto podemos dejar que la sociedad se contamine y nuestra juventud caiga en la terrible drogadicción, y a todos nos toca un pedacito en esa tenaz lucha, pero la mayor responsabilidad es de la familia, sobre todo de los padres.

“El Programa de Salud Mental de la provincia cuenta con capacidad para el tratamiento de las adicciones en el servicio de Psiquiatría del Hospital Carlos Manuel de Céspedes, de Bayamo; en el psiquiátrico Manuel Piti Fajardo, y en el infantil Hermanos Cordové, ambos de Manzanillo, en este último se ubica una sala de Psiquiatría infanto-juvenil.

“Además, en la atención primaria de salud tenemos 17 servicios de Salud Mental, uno por cada municipio, y en Bayamo y Manzanillo, por ser de mayor complejidad, tres departamentos”.

#### EDUCACIÓN-FMC

Pedro Rodríguez Zamora, quien atiende Salud escolar en la Dirección provincial de Educación, habla con vehemencia del programa director de promoción y educación para la salud, que contiene siete ejes temáticos, que, en conjunto con Salud Pública, llevan adelante con la elaboración de estrategias de intervención.

“Todos tributan a la preparación de los docentes, la familia y al tratamiento de los estudiantes a partir de las distintas enseñanzas. Es esencial la definición del diagnóstico de cada uno de los alumnos, la familia y la comunidad donde está enclavado el centro educacional.

“Resulta elemental, luego de poseer ese diagnóstico, poner en manos del personal especializado de Salud Pública las preocupaciones del trabajo diario en el aula, relacionado con las actitudes de diferentes alumnos. Todos los meses se hace un chequeo del convenio Mined-Minsap, espacio para dar a conocer las inquietudes y establecer sistemas de intervención o acciones”.

Beatriz Arias Valdés, especialista de Prevención en la Federación de Mujeres Cubanas en la provincia, confirma que constituye una prioridad para la organización femenina el trabajo con la familia, brindando especial atención a los adolescentes y jóvenes.

“Para ello contamos con dirigentes de base, trabajadoras sociales y brigadistas sanitarias, las que se capacitaron para desempeñarse en la prevención de las adicciones.

“En las comunidades identificadas con mayor riesgo del consumo, con la participación de colaboradores de las casas de orientación a la mujer y a la familia, del Centro de Salud Mental, Sección de menores, Fiscalía, Educación, realizamos talleres, conferencias y visualización de materiales educativos, en los cuales se reflexiona acerca de adicciones, violencia y menores víctimas.

“Es nuestra preocupación y ocupación la atención a adolescente y jóvenes, por eso buscamos mecanismos para que estén superándose y haciendo trabajos útiles, por ejemplo, en el año se han incorporado a los programas de adiestramiento, en los 13 municipios, dos mil 516 jóvenes desvinculados, y al quehacer estatal o por cuenta propia, más de 300”.

